



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Folio: **00411**

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
784/20	23/11/2020	H-136/21	12/04/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
CARRETERA A SAN ISIDRO MAZATEPEC	686	-	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
SANTA CRUZ DE LAS FLORES	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
COMERCIAL Y DE SERVICIOS CENTRAL	CASETA DE VIGILANCIA	097-04/17-I/E-006	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. MIGUEL ALBERTO CHÁVEZ ALVAREZ		TZOE-264	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
LICENCIAS PARA DEMOLICION DE INMU	55.1	M2	\$30.00		\$1,653.00
HABITABILIDAD	8766	%	\$10.00		\$876.60
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	1	%	\$1.25		\$6,136.20
LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE I	58.44	M2	\$150.00		\$8,766.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$591.73
Total					\$18,562.53

Observaciones

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

Tlajomulco

